



# RECTIFICADORA DE MOTORES SUDAMERICANA S.A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA RECTIFICADORA DE MOTORES SUDAMERICANA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de junio del 2020, se reúnen los miembros del Directorio de la Compañía SUDAMERICANA S.A. en las oficinas ubicadas en la calle Manuela Cañizares OE9-40 y Julián Estrella a las 16:00 horas, se encuentran presentes los accionistas Señores ALEJANDRO MAGNO FARIAS OLIVES, LUIS ENRIQUE PAZMIÑO FUEL, JOSE MARCELINO TOAPANTA SANTAFE, CARLOS TIMOLEON TERAN CARRERA, ISIDRO ISMAEL TACURI GUAMAN, JOSE RAMON OÑA OÑA.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de Compañía, se acuerda celebrar la junta general de accionistas, acogiéndose al art. 238 de la Ley de Compañías, esta junta se declara universal.

La Junta es presidida por el Señor LUIS ENRIQUE PAZMIÑO FUEL en calidad de Presidente de la compañía. Actúa como secretario el Sr. Carlos Teran Carrera. El Presidente de la compañía propone los siguientes puntos del orden del día:

- **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Periodo Fiscal 2019.**
- **Conocimiento y destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**
- **Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente Periodo Fiscal 2019.**
- **Conocimiento sobre los resultados del Ejercicio Económico Periodo Fiscal 2019.**
- **Conocimiento y Aprobación Informe Comisario 2019.**
- **Nombramiento comisario Principal y Suplente año 2020.**

El Sr. Luis Enrique Pazmiño Fuel pone en consideración de los presentes los puntos del orden del día. El mencionado orden del día es aprobado por unanimidad. Toma la palabra el Sr. Luis Enrique Pazmiño, quien presenta los Balances Financieros a la Junta, correspondiente al periodo Fiscal 2019, haciendo énfasis que en el periodo transcurrido han tenido un aceptable movimiento contable, sumando los Activos un total de \$ 139.426,32 dólares; en Pasivos \$ 24.815,57 dólares y Patrimonio Neto \$114.610,75, el cual al 31 de Diciembre del 2019 arroja una utilidad del ejercicio de \$ 7.887,91 dólares. Se pone a consideración de la Junta los correspondientes Estados Financieros, los mismos que son aceptados y aprobados por unanimidad, excepto la parte pertinente por el total del Capital Social de la Compañía.

Se pone en conocimiento a la Junta de accionista el destino que la utilidad neta a disposición de los accionistas una vez que se haya distribuido el 15% de la participación de trabajadores, Impuesto a la renta y reserva legal, para que sea registrada en la cuenta utilidades de ejercicios anteriores, de acuerdo al siguiente detalle:



# RECTIFICADORA DE MOTORES SUDAMERICANA S.A.

## Distribución de utilidades:

Utilidad del ejercicio	7.887,91
15% Participación trabajadores	-1.183,19
25% Impuesto a la renta	-2.403,86
10% Reserva Legal	-430,09
Utilidad a disposición de accionistas	<u>3.870,77</u>

Se pone a consideración de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad, excepto la parte pertinente por el total del Capital Social de la Compañía.

De la misma forma el Señor Luis Enrique Pazmiño Fuel, pasa a dar lectura del Informe de Gerente 2019, en la que resalta cuatro puntos importantes para la toma de decisiones para el nuevo año financiero. Así mismo el Señor Luis Enrique Pazmiño Fuel hace conocer respectivamente el resultado del Ejercicio Económico 2019 de una utilidad de \$7.887,91 (siete mil ochocientos ochenta y ocho con 91/100). Se pone a consideración de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad, excepto la parte pertinente por el total del Capital Social de la Compañía.

El Señor Luis Enrique Pazmiño Fuel, Presidente de la Junta dando cumplimiento al orden del día, da lectura el informe de comisario del año 2019 en la que resalta que se está actuando con las operaciones de la compañía de acuerdo a los requerimientos legales tributarios y contables que establecen las entidades de control. Se pone a consideración de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad, excepto la parte pertinente por el total del Capital Social de la Compañía.

Toma la palabra nuevamente el Señor Luis Enrique Pazmiño Fuel, quién manifiesta y propone a la Ing. Diana Verónica Sarango e Ing. Luis Edison Toapanta Camacho para que desempeñen las funciones de comisario principal y suplente respectivamente de la Compañía para el ejercicio económico 2020. Se pone a consideración de la Junta la propuesta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Agotado el orden del día, la Junta otorga unos minutos de receso para la redacción del Acta, la misma que una vez escuchada por el Capital Social de la Compañía es aprobada por unanimidad y sin reforma por todos los presentes.

Se levanta la reunión a las 19:00 horas.



# RECTIFICADORA DE MOTORES SUDAMERICANA S.A.

LUIS ENRIQUE PAZMIÑO FUEL  
C.I. 1709166571  
PRESIDENTE - ACCIONISTA

CARLOS TIMOLEON TERAN CARRERA  
C.I. 1708966278  
SECRETARIO - ACCIONISTA

ISIDRO ISMAEL TACURI GUAMAN  
C.I. 1102770086  
GERENTE - ACCIONISTA

JOSE MARCELINO TOAPANTA S.  
C.I. 1707000236  
ACCIONISTA

ALEJANDRO MAGNO PARIAS OLIVES  
C.I. 1708260243  
ACCIONISTA

JOSE RAMON OÑA OÑA  
C.I. 0501670996  
ACCIONISTA